



Universidad Complutense de Madrid
Servicio de PAS Laboral

Resolución de fecha 14 de diciembre de 2018 por la que se modifica la del 10 de diciembre en la cual se adjudica la plaza de Técnico Especialista III Laboratorio y Servicios Auxiliares Anatomía (C3) correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de libre, convocada por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018 (BOE de 16 de mayo).

Advertido error material en la Resolución de fecha 10 de diciembre de 2018 en la que se adjudica la plaza de **Técnico Especialista III Laboratorio y Servicios Auxiliares Anatomía (C3)** correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de libre, convocada por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018 (BOE de 16 de mayo), se procede a su rectificación en virtud de lo establecido en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE:

HERRERO OJALVO, IGNACIO ALBERTO

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE:

HERRERO OJALVO, IGNACIO GILBERTO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad Complutense, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación.

EL RECTOR,

P.D. LA GERENTE

(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM 180, de 31 de julio)



Concepción Martín Medina